

POLÍTICA DE PREVENCION DE ALCOHOL Y DROGAS EN EL ÁMBITO LABORAL

ICIL ICAFAL, como empresa líder en el campo de la construcción (ferroviaria, minera y otras) se ha propuesto generar condiciones laborales que posibiliten el desarrollo integral de todos sus trabajadores, compatibilizando este desarrollo con la mantención de los niveles de productividad, calidad y seguridad en el trabajo.

Conscientes de la magnitud del problema del alcoholismo y drogadicción en nuestro país, la empresa asume la responsabilidad de enfrentarlo y de esa forma contribuir a mejorar la calidad de vida de los trabajadores, al verse su salud y bienestar afectados en el caso de existir adicción al alcohol y/o drogas.

Es así como ICIL ICAFAL asume que el consumo y la dependencia al alcohol drogas es un problema que afecta tanto a sus trabajadores como a la empresa, incidiendo en el desarrollo personal de sus trabajadores, alterando la productividad, la calidad del trabajo y posibilitando el aumento de accidentes laborales, por lo que se propone evitar el consumo, posesión, venta y tráfico en el lugar de trabajo, esto último por estar fuera de la Ley.

Por lo tanto, ICIL ICAFAL declara que es parte de su política empresarial implementar y desarrollar acciones organizadas y sistemáticas para prevenir el consumo de drogas ilegales y de alcohol. El desarrollo de estas acciones de prevención es una responsabilidad que alcanza a todos y cada uno de sus estamentos y a todos los que en ella laboran, por lo que requiere del compromiso activo de sus trabajadores, sus mandos medios, directivos y organizaciones internas

Para llevar a cabo estos principios, ICIL ICAFAL se propone actuar en tres áreas fundamentales: la prevención, el control y la rehabilitación. Para ello, se diseñarán acciones específicas, y que en ningún caso formarán parte de acciones represivas que signifiquen una violación a los derechos fundamentales de los trabajadores, ni que atenten contra la dignidad de las personas.

Sr. Jorge Kort Garriga Gerente General

> Julio 2024 Revisión 3